

Guayaquil, 12 de junio de 2017

Señores

**REPRESENTANTES LEGALES DE LA
COMPAÑÍA PRODUPAC S.A.**

Ciudad.-

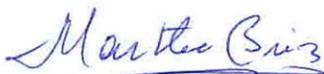
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que el día de hoy que la señora MARTHA BRIZ OTERO, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con número de cedula de ciudadanía 090330941-7, ha cedido 199 acciones ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía PRODUPAC S.A., que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en el Título número 03 (numeradas del 601 a la 799), a favor del señor ELIAS GEORGE NEHME ANTÓN, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, y cédula de ciudadanía número 090888503-1.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionistas tenía en la compañía PRODUPAC S.A.

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



MARTHA BRIZ OTERO

CC# 090330941-7

Cedente



ELIAS GEORGE NEHME ANTÓN

CC# 090888503-1

Cesionario

CARTA CESION DE ACCIONES

MARTHA BRIZ OTERO, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con número de cedula de ciudadanía 090330941-7, he cedido 199 acciones ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que poseía en el capital de la compañía PRODUPAC S.A., con RUC No. 0992421509001, que se encuentran totalmente pagadas, contenidas en el Título número 03 (numeradas del 601 a la 799), a favor del señor ELIAS GEORGE NEHME ANTON de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, y cédula de ciudadanía número 090888503-1.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionistas tenía en la compañía PRODUPAC S.A.

Pido a ustedes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Guayaquil, 12 de junio de 2017



MARTHA BRIZ OTERO

CC# 090330941-7

Cedente



ELIAS GEORGE NEHME ANTÓN

CC# 090888503-1

Cesionario


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

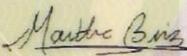
CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090330941-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**BRIZ OTERO
 MARTHA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/**

FECHA DE NACIMIENTO **1946-01-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




 FIRMA DEL CEDULADO

GIC U1028738C 12


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



004 JUNTA No.
004 - 320 NUMERO
0903309417 CÉDULA

BRIZ OTERO MARTHA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 ZONA: **6**





